



ADMINISTRACIÓN LOCAL

TORROX

Edicto

Expediente: 687/2025.

El Ayuntamiento de Torrox, por Resolución de Alcaldía número 2025-0908, de fecha 30 de junio de 2025, acordó aprobar las bases y la convocatoria para la provisión de once plazas de funcionario de carrera como Auxiliar Administrativo/a, escala Administración General, subescala Auxiliar, grupo/subgrupo C2 vacantes en la plantilla, diez de ellas según la oferta de empleo público de este Ayuntamiento para el año 2024, aprobada por Decreto de Alcaldía número 2024-1129, de 5 de julio de 2024 (*Boletín Oficial de la Provincia*, 18 de julio de 2024) y una correspondiente a la oferta de empleo público de este Ayuntamiento para el año 2025, aprobada por Decreto de Alcaldía número 2025-0721, 30 de mayo de 2025 (*Boletín Oficial de la Provincia*, 13 de junio de 2025).

El texto íntegro de dichas bases que regirán esta convocatoria se pueden consultar a través de la sede electrónica <https://torrox.sedelectronica.es>, en el apartado “Servicios electrónicos, “Validación de documentos”, introduciendo el código seguro de verificación (CSV) siguiente: 54A7NW244FTKCJZATZALA59XT, pudiendo acceder al documento electrónico original.

Además, la información sobre este procedimiento se podrá consultar en la página web municipal (www.torrox.es).

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el *Boletín Oficial del Estado*.

Torrox, 30 de junio de 2025.

El Alcalde, Óscar Medina España.

2617/2025